

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 215

**CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL, MENCIONES:
ADMINISTRACIÓN SIN ESPECIALIDAD, ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIDAD MARKETING, ADMINISTRACIÓN ESPECIALIDAD
FINANZAS, ADMINISTRACIÓN ESPECIALIDAD RECURSOS
HUMANOS, ECONOMÍA**

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

SEDES SANTIAGO, VIÑA DEL MAR Y CONCEPCIÓN

DICIEMBRE 2013

ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 215

Carrera de Ingeniería Comercial, menciones: Administración sin Especialidad, Administración Especialidad Marketing, Administración Especialidad Finanzas, Administración Especialidad Recursos Humanos, Economía

Universidad Andrés Bello

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 05 de Diciembre de 2013, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Andrés Bello se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios de Evaluación para Carreras de Ingeniería Comercial, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Andrés Bello, presentado con fecha 04 de Septiembre de 2013.
4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2013.
5. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 25 de Noviembre de 2013, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

a) Perfil de Egreso y Resultados

- Existe un Perfil de Egreso claro y definido, congruente con la Misión y Propósitos Institucionales y los de la Unidad. La Carrera establece su revisión y actualización sistemática y continua, formalizada a través de jornadas de planificación estratégica dos veces al año, al inicio de cada semestre. Este Perfil es conocido por estudiantes, docentes y egresados, quienes manifiestan haber sido informados del mismo.
- En general, existe una favorable percepción de los egresados respecto del proceso formativo y de los conocimientos adquiridos, constatándose que les ha permitido enfrentar la realidad laboral en forma adecuada.
- El Perfil de Egreso es aceptado por los empleadores, quienes consideran que la formación entregada por la Carrera satisface los requerimientos de sus organizaciones.
- En términos generales, el Plan de Estudio y los Programas de las distintas asignaturas responden adecuadamente a los requerimientos del Perfil de Egreso de la carrera. Ha sido posible evidenciar que existen mecanismos adecuados para evaluar la progresión de los estudiantes y el logro de los conocimientos, habilidades y actitudes previstas en dicho perfil.

- Existe un mecanismo de aseguramiento de la calidad y homogeneidad de la oferta educativa en todas las sedes. Ello se traduce en el alineamiento entre los instrumentos de evaluación con los objetivos definidos en los programas de los cursos, la herramienta pedagógica denominada Trabajo Integrado de Investigación, la clasificación del nivel de complejidad de los instrumentos de evaluación de acuerdo a la taxonomía de Bloom y la unicidad del examen de título.
- En opinión recibida de entrevistas a estudiantes la vocación de internacionalización se podría complementar con una mayor oferta de opciones de formación en el idioma inglés.
- Se analizaron las tasas de repitencia, la selección de ayudantes, entre otros indicadores, lo que da cuenta de una progresión normal en el desarrollo de la Carrera.
- Existe la instancia formal de un Comité de Innovación Curricular que revisa, analiza y evalúa el Perfil de Egreso.
- La Carrera desarrolla la supervisión de las prácticas por docentes asignados y la evaluación de los estudiantes por los empleadores, entregando información actualizada y pertinente, tanto sobre los aspectos positivos de la formación como de aquellas competencias en las que los alumnos presentan falencias, permitiendo retroalimentar el proceso formativo.
- Los docentes y estudiantes reconocen que los profesores están vinculados al mundo laboral y señalan que ello es fundamental para un modelo por competencias.

- El principal mecanismo de apoyo para los estudiantes de bajo desempeño académico es la utilización del Aula Virtual. En ella, los alumnos pueden encontrar el Syllabus, el programa del curso, fechas de evaluaciones, contenidos de cada una de sus clases, bibliografía de apoyo, material de clases, casos, ejercicios, comunicación con sus profesores, entre otros.
- Hay también mecanismos de alerta temprana para aplicar actividades remediales que permitan apoyar a los estudiantes de mayor riesgo académico, especialmente durante el primer año.
- Existen mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los docentes con su ambiente de trabajo, la eficacia de su desempeño y los logros de los estudiantes.
- Los docentes tienen acceso a perfeccionamiento de diversos modos: Jornadas de perfeccionamiento a nivel de escuela o facultad en que se analizan las tendencias de la docencia en el área de economía y negocios; Seminarios y congresos a nivel nacional como internacional; Cursos y talleres específicos para reforzar el dominio de temas de metodología, programas computacionales de apoyo a la docencia y aulas virtuales, organizados indistintamente por la Vicerrectoría Académica y por la Escuela; Perfeccionamiento online provisto por la Universidad, correspondientes a la red Laureate.
- Semestralmente los docentes son evaluados por los alumnos de la Carrera. Para esto se usa la Encuesta Docente como parte de la evaluación de cada asignatura.
- La Unidad en la cual se inserta la Carrera mantiene un seguimiento y monitoreo permanente del proceso formativo y del avance de los

estudiantes. Existen indicadores definidos para medir el progreso y resultado de los procesos formativos.

- Existen mecanismos y reglamentos que permiten velar por la calidad y estandarización de los resultados en la implementación del currículo, tales como el reglamento de práctica y el reglamento de titulación.
- La Carrera lleva un registro sistemático de las tasas de matrícula, aprobación, deserción y retención de los alumnos, contando con sistemas informáticos adecuados para estas tareas.
- Se evidencia una política de la Unidad para medir la empleabilidad de los egresados de la Carrera.
- El Informe de Autoevaluación detectó el desafío de mantener la mejora en las tasas de retención en primero y segundo año.
- Existen instancias para conocer la opinión de los titulados y de sus empleadores acerca de la calidad de la formación entregada. Hay encuestas de opinión aplicadas a ambos grupos.
- La Escuela de Ingeniería Comercial se define como una Unidad orientada a la docencia, pero procura que las actividades de investigación de sus académicos generen un ambiente que favorezca el aprendizaje de los estudiantes, actualice los conocimientos y promueva la vinculación con el medio.
- Los alumnos participan de oportunidades de investigación grupal a través de los trabajos de investigación grupal (TIG) y tesis, que se han perfeccionado por medio de una planificación por parte de los coordinadores y Docentes.

- Se debe fortalecer la vinculación con el medio a través de actividades orientadas a la comunidad y proyectos de investigación de los académicos.
- Los TIG son posiblemente la herramienta de docencia y aprendizaje más potente de la Carrera.
- Existen mecanismos adecuados para asegurar que el cuerpo docente se encuentra en contacto con el medio disciplinario y profesional que le corresponde.
- La Facultad, en conjunto con la Escuela de Ingeniería Comercial, ha organizado actividades dirigidas a la comunidad, con invitados de amplia trayectoria, teniendo como objetivo principal promover la discusión científica, técnica y empresarial. Ellos han sido seminarios, talleres de acreditación y conferencias.
- Hay instancias de participación del sector profesional y productivo en las instancias de planificación, desarrollo o revisión de planes y programas de estudio.
- La vinculación al medio es adecuada, pero existen instancias de mejora.

b) Condiciones de Operación

- Los directivos cuentan con calificaciones adecuadas para el desempeño de los cargos que ocupan y se constata una disponibilidad de recursos acorde con los requerimientos de estudiantes y profesores.

- La gestión académica del currículo de Ingeniería Comercial recae en el Director de la Escuela, quien debe velar por una ejecución de estas actividades con la excelencia académica que aspira esta Carrera.
- El Director de Escuela se asesora para estos efectos con el Consejo de Escuela de Ingeniería Comercial. Este Consejo tiene reuniones mensuales y su foco está en el seguimiento de la ejecución de las actividades académicas previamente planificadas, incluyendo el control en el cumplimiento de los reglamentos internos e institucionales.
- La estructura de gestión de la Escuela tiene una forma matricial de operaciones, en la que se coordinan las distintas gestiones locales con los distintos temas de coordinación docentes.
- La Escuela de Ingeniería Comercial cuenta con treinta profesores jornada, incluyendo nueve directivos y doce académicos que realizan alguna labor de coordinación. En consideración a las diversas especialidades ofrecidas y a las distintas localizaciones y modalidades en que se imparte esta Carrera (sistema regular y sistema avanzado), este número parece insuficiente, de acuerdo a la opinión de directivos, profesores y estudiantes. Este es un elemento reconocido como debilidad y está puesto como un desafío de la Carrera en el informe de autoevaluación.
- Otro aspecto de debilidad reconocido por esta Carrera es la necesidad de mejorar la actualización de conocimientos metodológicos de los docentes mediante capacitaciones.
- Todas las sedes en que se imparte la Carrera de Ingeniería Comercial cuentan con las condiciones adecuadas para el desarrollo de esta labor académica: salas de clase, auditorios, laboratorios computacionales con

acceso a internet, al igual que las salas de clases, bibliotecas, salas y espacios de estudio, casinos y cafeterías.

- Todas las sedes, con sus respectivos campus cuentan con una biblioteca propia. Mantienen una cantidad suficiente de libros y revistas de especialidad y copias de acuerdo a estándares de un ejemplar por cada 7 estudiantes.
- Todas las sedes en que se imparte esta Carrera cuentan con talleres de computación y con personal técnico capacitado para asesorar a los estudiantes en su utilización. Además, disponen de notebooks para préstamo a los estudiantes. Este equipamiento es de uso frecuente por parte de los estudiantes en las actividades académicas diarias dentro de la universidad.
- Los docentes se evidencian comprometidos y satisfechos en su labor docente, lo que se confirma con un generalizado reconocimiento de parte de los estudiantes y egresados entrevistados.
- Los mecanismos utilizados para asignar los montos de recursos definidos centralmente por las autoridades superiores son bastante descentralizados, lo que facilita una asignación eficaz de los recursos de acuerdo a los objetivos de cada una de las unidades. Sin embargo, eso no garantiza que exista una disponibilidad adecuada de recursos.
- La información financiera disponible se refiere a la Facultad de Economía y Negocios, la cual genera excedentes mediante la gestión de las carreras que tiene a su cargo. Sin embargo, como la información está globalizada, no es posible referirse a la situación financiera de la carrera de Ingeniería Comercial en forma particular. En todo caso, como dicha carrera es la más importante y numerosa, se puede inferir que

tiene un situación financiera viable, lo que garantiza su estabilidad en el tiempo.

- El cuerpo docente es altamente valorado por sus estudiantes.
- Alumnos y egresados reconocen la disposición, cercanía y actitud de los docentes para la solución de problemas y aclaración de dudas.
- Disponen de un sistema de cuatro cursos en línea a los cuales pueden acceder los profesores para su perfeccionamiento como docentes. La obligación es tomar al menos un curso por año.
- Se proporcionan apoyos materiales y financieros a los profesores para que participen en eventos académicos y publiquen sus trabajos de investigación.
- Las entrevistas con directivos, estudiantes, egresados y titulados proporcionaron opiniones muy favorables respecto a los recursos humanos, no solo de docentes sino también de coordinadores y otro personal con responsabilidades administrativas en la Carrera.
- Se requiere aumentar la disponibilidad tecnológica para fortalecer el sistema de aula virtual, sobre todo en lo que se refiere a la implementación de los controles en línea. Los estudiantes evalúan favorablemente realizar controles en línea y a tiempo real entre las distintas sedes y localidades para poder comparar resultados entre ellos de manera más directa.
- Hay requerimientos específicos de los estudiantes respecto a la plataforma tecnológica para la operación de actividades académicas en línea.

c) Capacidad de Autorregulación

- La Unidad en la cual se inserta la Carrera cuenta con una declaración explícita de propósitos claramente definidos que son susceptibles de verificación y concordantes con la misión y propósitos de la Universidad.
- La Carrera cuenta con una clara definición de sus metas y objetivos, incluyendo el Perfil de Egreso del profesional que pretende formar.
- El modelo de gestión de la Escuela busca integrar la estrategia con la operación docente, lo cual exige procesos efectivos de planificación, ejecución de la estrategia, seguimiento de los avances, evaluación de los resultados y aprendizaje para lograr un éxito sostenido. Estos procesos están abiertos a los actores relevantes y se someten a un conjunto de normas y reglamentos que rigen la vida de la Universidad.
- Este conjunto de elementos define la capacidad de autorregulación. Los derechos y deberes de los académicos y estudiantes se encuentran debidamente resguardados y públicamente reglamentados.
- Los procesos de difusión son eficientes y se manifiesta el empeño institucional en mejorarlos. La Escuela conoce con claridad el modo en que se desenvuelve. Se mantiene informada del desarrollo de la disciplina, de la profesión y del campo ocupacional, mayoritariamente a través de los profesores que están insertos en la profesión.
- Existe un proceso de autoevaluación cuyos resultados se han concretado en un informe que culmina en un plan de acción para superar las debilidades.

- Las reuniones con los diferentes estamentos evidenciaron un disímil nivel de participación y socialización del proceso de autoevaluación en los distintos estamentos.
- De acuerdo a encuestas efectuadas por la Unidad a egresados y alumnos y a lo declarado por ellos en reuniones con los pares evaluadores, la información que se entrega es clara y completa.
- Existen reglamentos que regulan los aspectos relevantes de la vida institucional. Ellos son ampliamente conocidos y debidamente informados y entregados a los involucrados por diversos medios, los que son aplicados.
- La opinión de los académicos y directivos respalda la idea que la Escuela está preparada para cumplir los propósitos declarados. Las respuestas de los estudiantes y de los empleadores entregan el mismo resultado, en el sentido que expresan una confianza en la capacidad de autorregulación de la Escuela.
- Se observa una estrecha relación y alto grado de participación de los dirigentes estudiantiles con las autoridades de diferentes niveles. A los alumnos nuevos se les realiza una inducción. Se dan a conocer los reglamentos y modalidades de funcionamiento de los servicios.

POR LO TANTO,

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar por **5 años**, a partir de esta fecha, la Carrera de Ingeniería Comercial, menciones: Administración sin Especialidad, Administración Especialidad Marketing, Administración Especialidad Finanzas, Administración Especialidad Recursos Humanos, Economía de la Universidad Andrés Bello, que conduce al título de Ingeniero Comercial y al grado académico de Licenciado en Administración o en Economía, impartida en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción, en jornada Diurna y Vespertina y modalidad Presencial.
- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Andrés Bello podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



Sergio Thiers Silva

**DIRECTOR DE PROCESOS Y AUTOEVALUACIÓN
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**